

Reto 1. Consolidar la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones

La materialización de la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones que permita cerrar las 6 brechas estructurales en educación, es sin duda, el mayor reto de la vigencia fiscal de este nuevo año, porque de ella dependerá el aumento real y progresivo de los recursos para este sector.

El presupuesto general de la nación para la vigencia de este 2021 tiene grandes retos por cumplir en materia educativa, pues con una destinación de 47,3 billones de pesos que representan apenas el 15% del monto general de éste no se alcanzan a cubrir todas las necesidades del sector educativo, las cuales se desnudaron y profundizaron con la emergencia sanitaria y seguirán vigentes este año, de ahí que para garantizar la vida y salud de toda la comunidad educativa sea necesario contar con recursos suficientes.

Carlos rincón, asesor legislativo de Fecode: “el equipo de asesoría legislativa de Fecode ha establecido alrededor de 971 mil millones de pesos para la implementación de protocolos de bioseguridad que generen un retorno a clases de manera segura, en condiciones de respeto por la vida, la integridad física de toda la comunidad educativa. Sin embargo, este reto no está claro en los recursos que se destinan para la educación en el presupuesto general de la nación para este 2021 ”.

A este reto en materia presupuestal se suma la materialización de la reforma constitucional al sistema general de participaciones que permite las 6 brechas estructurales en educación. Asimismo, dentro del corto plazo se derivan otros desafíos presupuestarios como el establecimiento de una fuente real de financiamiento para cubrir el déficit de corriente del sector y una fuente alternativa de financiación para el Programa de Alimentación Escolar, que se financia bajo el sistema de bolsa común.

Diana Barrera, asesora legislativa de Fecode: “recursos que se adicionen al sistema general de participaciones en educación para el cumplimiento entre otros, de los acuerdos pactados con Fecode en cuanto a la nivelación salarial y la bonificación pedagógica que entre uno y el otro se calculan están alrededor de los 552 mil millones de

pesos. Hoy, en vista de la negativa del gobierno nacional a una reforma al SGP se analiza que para este año decrete una adición presupuestal que será financiada, entre otras, con la tal anunciada reforma tributaria que golpeará a las clases menos favorecidas de este país ”.

Otro de los retos a enfrentar por parte del Estado será asegurar la financiación del fondo de prestaciones sociales del magisterio para que cumplan con lo establecido por ley y garantizar una mayor inversión física y digital en las instituciones educativas del país que posibiliten un regreso seguro a las aulas.

Recuperado de <https://www.fecode.edu.co/index.php/reto-1-consolidar-la-reforma-constitucional-al-sistema-general-de-participaciones.html>, el 27 de enero de 2021.